



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de fabricación e instalación de una evaporadora por cañón de electrones con dos cámaras para el Instituto de Energía Solar de la Universidad Politécnica de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-21/11 OTT
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de fabricación e instalación de una evaporadora por cañón de electrones con dos cámaras.
- c) Lote: No Procede.
- d) CPV: 4212000-0
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 262.711,86 euros IVA excluido. IVA (%) 18. Importe total: 310.000,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de julio de 2011.
- b) Contratista: **TECNOLOGÍA DE VACÍO, S.L.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 260.400,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 307.272,00 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 12 de julio de 2011.**EL RECTOR,**
JAVIER UCEDA ANTOLÍN